

## Educación para el emprendimiento: una propuesta para el desarrollo humano

**Juan Carlos Arturo González Castro**

[juanc.gonzalezcst@unal.edu.mx](mailto:juanc.gonzalezcst@unal.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-8886-5129>

Monterrey Nuevo León – México

**Gloria Leticia Corrales Félix**

[gloria.corralesfl@uanl.edu.mx](mailto:gloria.corralesfl@uanl.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-9258-3482>

Monterrey Nuevo León – México

**Raquel Morquecho Sánchez**

[raquel.morquehcosn@uanl.edu.mx](mailto:raquel.morquehcosn@uanl.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0003-4993-8027>

Monterrey Nuevo León – México

### RESUMEN

La educación emprendedora se define como el enfoque educativo que posibilita el crecimiento del potencial emprendedor de los alumnos y favorece al crecimiento parcial, principalmente de la magnitud intelectual y moral de la persona, y no se recorta el crecimiento socioeconómico y laboral. Beneficia, en primer lugar, el desarrollo de la inteligencia a través de la implementación de la creatividad y de la innovación, en cadenario en el carácter irrepitible del todo ser humano y de su libertad; en segundo lugar, el desenvolvimiento social, que fomenta la lógica más allá de la reciprocidad, tiene como objetivo el bien común y no solo el sustento económico, y favorece la creación de virtudes sociales mediante la solidaridad y el trabajo colaborativo; y para concluir, el desarrollo moral, que supone el crecimiento de la autonomía e implica un liderazgo de la persona. Esta iniciativa de educación para el emprendimiento se describe en una línea de trabajo que establece como finalidad intrínseca de la educación, asigna como primer lugar a las necesidades individuales del educando y facilita que la educación emprendedora plasme la similitud explícita entre la educación, docente y comunidad.

**Palabras Claves:** *educación emprendedora; antropología educativa; educación humanística; educación y desarrollo.*

Correspondencia: [juanc.gonzalezcst@unal.edu.mx](mailto:juanc.gonzalezcst@unal.edu.mx)

Artículo recibido 22 enero 2023 Aceptado para publicación: 22 febrero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: González Castro, J. C. A., Corrales Félix, G. L., & Morquecho Sánchez, R. (2023). Educación para el emprendimiento: una propuesta para el desarrollo humano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 10333-10343. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.5217](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5217)

## Entrepreneurship education: a proposal for human development

### ABSTRACT

Entrepreneurial education is defined as the educational approach that enables the growth of the entrepreneurial potential of students and favors partial growth, mainly of the intellectual and moral magnitude of the person, and socioeconomic and labor growth is not cut. It benefits, in the first place, the development of intelligence through the implementation of creativity and innovation, linked to the unrepeatability character of all human beings and their freedom; secondly, social development, which promotes logic beyond reciprocity, aims at the common good and not just economic support, and favors the creation of social virtues through solidarity and collaborative work; and to conclude, moral development, which supposes the growth of autonomy and implies a leadership of the person. This entrepreneurship education initiative is described in a line of work that establishes the intrinsic purpose of education, assigns the individual needs of the student as first place, and facilitates entrepreneurship education to reflect the explicit similarity between education, teacher, and community.

**Keywords:** *entrepreneurial education; anthropological education; humanistic education; education and development*

## INTRODUCCIÓN

Educación: La educación, entendida como proceso establece que el ser humano nace inacabado y lo que busca es cambiar para complementarlo y optimizarlo, teniendo como base un modelo idóneo para la persona y de toda una comunidad que le sirve como guía. La educación consiste, de brindar a la persona un mejoramiento de lo que es un principio, es en determinante un proceso de perfeccionamiento. Ante lo anterior, la educación es un evento eminentemente humano, al referirse de una actividad cuyo objetivo es el propio individuo, por encima de lo biológico y natural.

### ***Sarramona (2000) menciona:***

*“Sugiere que la educación tiene que ver con las siguientes características: Proceso de humanización, acción dinámica del sujeto educando con otros sujetos y con su entorno, intervención de una escala de valores, permite la integración social de los individuos, elemento fundamental de la cultura y proceso permanentemente inacabado”.*

### **Fundamentos de la educación.**

La psicología, la filosofía, la pedagogía, la sociología y la antropología han contribuido a la sistematización de los aportes provenientes de las fuentes curriculares y se incorporan en el proceso de aprendizaje, estas disciplinas se han convertido en una herramienta esencial y por eso que se les denomina fundamentos de la educación.

#### ***Fundamento pedagógico.***

La idea principal que conlleva es que la educación sea integral, que se dirija a la orientación del ¿cómo enseñar?, ¿cómo aprender?, con el fin de lograr aprendizajes contextualizados y con calidad de saberes.

#### ***Fundamento antropológico***

Considera al ser humano parte esencial del poder modificar y reconstruir su perspectiva de la realidad en la que se desenvuelve, capaz de construir su propio conocimiento y aprendizaje acerca de estas, sin evitar que conllevará la comprensión de sí mismo y hacia sus semejantes.

#### ***Fundamento filosófico***

El ser humano es esencial alrededor de cualquier cosa para ello se considera sus potencialidades, actitudes y sentimientos; merece especial atención en su expresión creativa.

### ***Fundamento psicológico.***

Responde a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental, emocional y configura una personalidad integrada y equilibrada de la persona.

**Según Lafrancesco, G. (2004), menciona:**

*“El interés en el proceso de educar al hombre en sus potencialidades como esencial los valores, en sus dimensiones espiritual, cognitiva, comunicativa, psicobiológica y en lo socioafectivo incluyendo lo histórico, social y cultural, como factor importante la corriente Psicológica en el currículo para educar al hombre”.*

### **MÉTODO**

Esta investigación se fundamenta en base a la metodología descriptiva, dando pie a recabar información conforme a los aspectos de la educación, el desarrollo de la creatividad y el emprendimiento. Se hará énfasis en el análisis de algunos aportes teóricos sobre autores relacionados en el emprendimiento y la creatividad como agentes de cambio de la educación; así como el método asociativo obteniendo información variada y relevante. La actual normativa coloca al emprendimiento como una competencia clave para la formación de personas que desarrollen la capacidad de ser creativos e innovadores para dar respuesta a un mundo en constante cambio. Organizaciones como la UNESCO, la Comisión Europea, la OCDE (2018) y la OIT (2019) reconocen la importancia de promover el emprendimiento como vía para impulsar el crecimiento, la innovación y la creación de nuevas oportunidades de empleos.

### **RESULTADOS**

#### ***La Inclusión de la Formación para el Emprendimiento en la Educación.***

El interés por la educación emprendedora se presenta como una tendencia educativa que se ha colocado con fuerza en las instituciones educativas. Busca promover su desarrollo en todas las etapas educativas, desde la educación temprana a la educación superior. Este aporte analiza la inclusión de la educación para el emprendimiento en el currículo desde una perspectiva crítica, profundizando en la búsqueda de las claves que permitan fortalecer el valor educativo de la educación emprendedora, desde los planteamientos de la antropología humanista.

Como parte de la hipótesis se entiende que la educación emprendedora requiere de un fundamento conceptual de raíz antropológica que sitúe a la persona en el centro de la reflexión pedagógica, que responda a un proyecto relacionado al ser humano y su

sociedad acorde con la naturaleza humana y que contribuya al crecimiento armónico de todas las dimensiones de la persona. Se ha elegido la perspectiva de la antropología humanista porque protege a la persona, evita que se prioricen intereses transitorios o que la educación se guíe por las necesidades productivas y económicas.

Recientemente la UNESCO ha impulsado una concepción humanista de la educación y el desarrollo que se aleja del utilitarismo y el economicismo. “Se plantea como deseable que la educación integre las dimensiones múltiples de la existencia humana, basada en sólidos fundamentos éticos y morales, y contribuya a forjar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales de un nuevo modelo de desarrollo sostenible” (UNESCO, 2015).

Partiendo de este planteamiento, se ofrece una propuesta de fundamentación antropológica que, desde los presupuestos humanistas, profundice en la contribución de la educación emprendedora al crecimiento de todas las dimensiones de la persona.

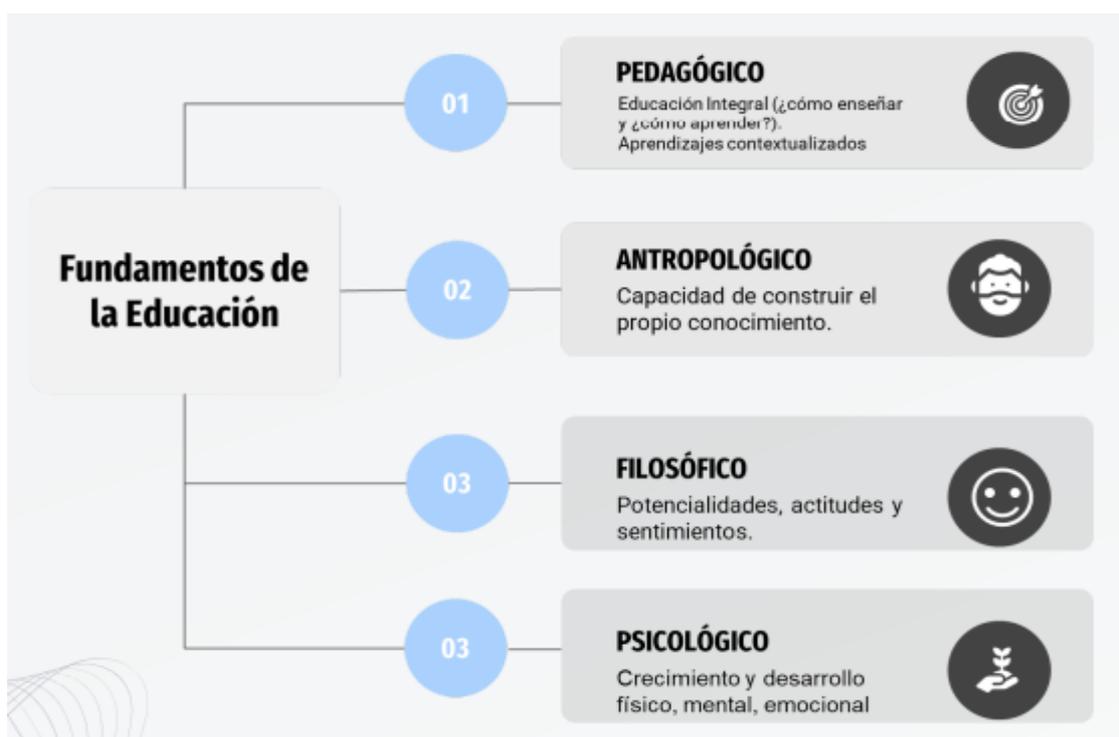
De manera directa y principal se contribuye al desarrollo de: 1) la dimensión intelectual, 2) la dimensión social y 3) la dimensión moral. Entre todas las dimensiones del ser personal, destaca, en primer lugar, la intelectual, con una doble finalidad: la teórica, que proporciona un conocimiento del mundo, y la práctica, que ayuda a tratar con la realidad y descubre nuevas posibilidades de realizar o implementar un recurso educativo.

La educación para el emprendimiento se integra en la finalidad práctica, al contribuir al desarrollo de la creatividad como mejora de la capacidad de pensar de manera diferente, además de la capacidad de resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento estratégico, que permite la búsqueda de oportunidades y la disposición al logro.

**→ RESULTADOS**

CONCEPTO	OBJETIVO	FUNDAMENTOS	APORTACIONES
EDUCACIÓN	Desarrollo integral de la persona.	Pedagógico Antropológico Filosófico Psicológico.	Educación integral, aprendizajes contextualizados, construcción del conocimiento propio, potencial y expresión creativa.
EMPRENDIMIENTO	Desarrollar la creatividad, la innovación, la independencia, el pensamiento crítico, la capacidad de asumir riesgos y convertir las metas en realidades	Identificar la oportunidad, planeación empresarial, clasificación de recursos.	Resiliencia, confianza, responsabilidad, altruismo, predominio del interés social, equidad, respeto a las diferencias y la igualdad, entre otros.
CREATIVIDAD	Generar ideas y encontrar nuevas soluciones a los problemas, manifiesta la singularidad de la persona.	Fluidez, sensibilidad a los problemas, flexibilidad, originalidad	Pensamiento original y divergente, imaginación constructiva, diseñar soluciones a problemas.

Tabla. Elaboración propia



*Imagen diagrama elaboración propia*

Emprendimiento: La palabra proviene del francés “entrepreneur” originado en el siglo trece del verbo entrepreneur que significa iniciar o hacer algo. En el siglo dieciséis se comienza a utilizar entrepreneur como sustantivo para referirse a alguien que comienza un negocio o empresa. Un emprendedor es alguien que organiza, lidera, comienza y/o dirige una empresa, asumiendo los riesgos que esto conlleva. Un emprendedor es un agente de cambio. El emprendimiento es el proceso de descubrir nuevas maneras de combinar los medios brindados. Cuando el valor del mercado generado por esta nueva combinación de recursos es mayor que el valor del mercado que los mismos recursos pueden generar individualmente o en alguna otra de sus combinaciones, el emprendedor genera una ganancia. El emprendimiento está profundamente relacionado con la flexibilidad y el conocimiento, dos factores que han obtenido simbolismo como una fuente de competitividad en una economía mundial derivada de la globalizada.

La transformación tecnológica y la competencia global cada vez más intensa provocan la asunción de que fomentar el emprendimiento significa potenciar las capacidades de cualquier nación. Algunos estudios han intentado determinar la contribución de la actividad emprendedora en el crecimiento económico. La mayoría de los estudios utilizan datos internacionales tomados del índice de actividad emprendedora de cada país publicado anualmente por Global Entrepreneurship Monitor. Estos estudios concluyen

que entre un tercio y la mitad de la diferencia de las tasas de crecimiento económico puede ser explicada por la tasa de la actividad con iniciativa. Resultados similares han sido encontrados a nivel local y estatal. Los fundamentos del emprendimiento pueden llegar a variar dependiendo del objetivo y naturaleza de cada proyecto, así como la dirección y el objetivo que se planeó alcanzar. Sin embargo, se podrían resumir en 3 pasos intrínsecos; identificar la necesidad u oportunidad, planificación empresarial y determinar los recursos.

**(Esquivias Serrano, 2004), menciona:**

*“El proceso creativo es una de las potencialidades más elevadas y complejas de los seres humanos, implica habilidades del pensamiento que le permiten integrar los procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo”.*

Según el diccionario de la Real Academia Española (2021), la define como: “facultad de crear, capacidad de creación”. La creatividad es sinónimo del pensamiento original, la imaginación constructiva, el pensamiento diverso o el pensamiento creativo. La creatividad es una habilidad típica de la cognición del ser humano. La creatividad, en cuanto a la capacidad de generar ideas y encontrar nuevas soluciones a los problemas, manifiesta la particularidad la persona. Sus acciones muestran su modo singular de realizar las acciones, su carácter es originario y creativo, dada a la novedad que aporta en cada persona de su exclusividad.

“La creatividad encamina así a emprender acciones variadas como pensar, buscar relaciones, establecer objetivos y priorizar, dar respuesta a un medio ambiente cambiante, crear estrategias de futuro, diseñar o solucionar problemas de la vida” (García Hoz, 1981; Pérez Alonso-Geta, 2009).

A lo largo del siglo XX, junto al concepto de creatividad se ha desarrollado el de innovación, que ha pasado a ocupar un lugar central en los escenarios de la política y de la economía mundial. “Se han fortalecido los vínculos entre la creatividad, la innovación y el emprendimiento, como tres procesos interrelacionados en los que la capacidad de innovación genera valor y nuevas oportunidades” (Edwards-Schachter, García-Granero, Sánchez-Barrioluengo, Quesada-Pineda y Amara, 2015).

Un principal exponente considerado como uno de los principales representantes del tema es Guilford, quien a mediados del siglo XX propone el término de creatividad y la

inteligencia no son lo mismo, señalando que ambas son habilidades homólogas pero con características diferentes.

Para este teórico la 'creatividad', es entendida como una forma distinta de inteligencia, así, Guilford la denomina: "*pensamiento divergente' en contraposición al 'pensamiento convergente*" Espíndola (1996), que tradicionalmente se media en las pruebas (test) más comunes de inteligencia. Marcó la distinción entre el pensamiento convergente y divergente. Desde ese momento, la creatividad se ha considerado como un elemento esencial en cualquier estudio formal referido al intelecto humano (Esquivias Serrano, 2004).

En cuanto el conjunto de Creatividad y educación, analizamos sobre un artículo del autor Alegría Crespo, Ph.D, en donde hace referencia a distintas investigaciones con respecto a las actividades y prácticas docentes, sus funciones, estrategias y relación en el fortalecimiento de la creatividad en los niños. Analizando integralmente los tres ejes de desarrollo y aprendizaje del Currículo de Educación Inicial 2014, se infiere que muchas destrezas son expresadas y establecidas para distintos procesos cognitivos. En cuanto a creatividad, no existiría, explícita ni normativamente, una guía que aborde el desarrollo de ella.

Por tanto, los docentes procurarán priorizar sus actividades para cubrir lo explicitado en estos tres ejes y la creatividad no se vería involucrada tangiblemente en ninguno de ellos. (Alegría Crespo, 2018) En cuanto a las actualizaciones en educación infantil, a perspectiva y recabación de datos en campo se ha llegado a la deducción del deseo ante la estabilidad. En la etapa infantil se manifiesta la asociación ante los juegos o dinámicas agradables, siendo el juego uno de los métodos creativos para el aprendizaje y la educación a diferentes categorías. Ante los gustos se mantiene una atención focalizada, en dónde cualquier información agregando objetos, colores, vivencias, practicidad en su exposición se mantendrá nuevas tácticas para el emprendimiento creativo de herramientas actualizadas a la educación.

## **DISCUSIÓN**

En los últimos años, el interés por una cultura emprendedora ha adquirido gran fuerza en nuestra sociedad. Se considera un medio el cual propicia un cambio dentro de la mentalidad que necesita la sociedad europea para adaptarse a los requerimientos del siglo actual, esta situación ha supuesto y brindado el fortalecimiento de los lazos entre

las instituciones de educación y el interés por el emprendimiento. Se plantea como deseable que la educación emprendedora ocupe un lugar en las aulas. La labor educativa más importante es ayudar a las nuevas generaciones a encontrar valores que les ayuden a hacer y a decidir, que les den luz para dar respuesta a la pregunta “¿qué clase de vida quiero vivir y qué debo aprender para vivir esa vida?” (Pring, 2016).

En este caso, la educación para el emprendimiento es una realidad doble, que recolecta no solo valores económicos, sino que supone el desarrollo de la personalidad y la práctica de la libertad. La formación pedagógica de la competencia emprendedora implica elementos actitudinales, cognitivos y axiológicos que desemboquen en la mutación del rol de ejecutores pasivos a hombres y mujeres con pensamiento crítico, actores de cambio, productores de ideas innovadoras, de proyectos viables, con las aptitudes y las actitudes de materializarlo.

A modo de conclusión el interés por la educación para el emprendimiento debería estar colocado con fuerza en las instituciones educativas e introducirse en los planes de estudio de manera progresiva. Fomentar su desarrollo como medio que propicie un cambio de mentalidad que cubra la necesidad de la sociedad para adecuarse a los requerimientos actuales en los que la adaptación al cambio y el emprendimiento a lo largo de toda la vida de todo ser humano se ha convertido en un requerimiento necesario, la crisis económica y las elevadas tasas de desempleo han incentivado su desarrollo. La educación para el emprendimiento debe tener como objetivo dotar a todos los estudiantes de las destrezas y competencias necesarias para desarrollar una mentalidad emprendedora y las capacidades que lleva aparejadas, independientemente de su género, situación socioeconómica o necesidades específicas.

Esas destrezas y competencias para el emprendimiento deberían abordarse en todos los niveles de la educación y de la formación y, en la medida de lo posible, en todo el plan de estudios de una forma que permita su desarrollo continuo, prestando atención a la obtención de resultados de aprendizaje en materia de emprendimiento. Y además de las destrezas básicas, como la alfabetización y las nociones aritméticas elementales, el emprendimiento exige el desarrollo gradual de una serie de competencias a partir de una edad temprana. Entre estas podría mencionar, por ejemplo, la creatividad y el sentido del querer realizar acciones mediante la iniciativa; la resolución de problemas y el pensamiento crítico; la toma de decisiones y la asunción de riesgos; la adaptabilidad y la

perseverancia; la autodisciplina y el sentido de la responsabilidad; el liderazgo y el trabajo en equipo; competencias de planificación y organización; la comprensión del contexto social, económico y cultural; y capacidad de persuasión.

En México nos falta un largo camino por recorrer, ya que no hay fomento por el emprendimiento, por lo cual la implementación de una educación emprendedora en el área de educación pública es aún más lejana. Es evidente que el apoyo de los gobiernos de otros países en programas de emprendedurismo tiene un impacto directamente proporcional en sus economías. Dejando de lado todas las aportaciones beneficiosas que tiene en los estudiantes una educación de cultura emprendedora, el gobierno debería de observar a largo plazo el beneficio económico que resultaría para la nación. Como docente del sector privado he logrado implementar en múltiples instituciones, programas de innovación académica que fomentan la cultura emprendedora. He observado directamente dichos beneficios en las tres dimensiones; intelectual, social y moral.

#### REFERENCIAS

Azqueta, A., & Naval, C. (2019). Educación para el emprendimiento. *Revista española de pedagogía*, 77(274), 517-534.

CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN: PRÁCTICAS DOCENTES PARA FOMENTAR LA CREATIVIDAD EN NIÑOS A NIVEL INICIAL. GRUPO COMPÁS. Recuperado 6 de octubre de 2022, de <https://educarconalegria.com/wp-content/uploads/2020/02/Creatividady-Educacion-c.pdf>  
[https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/59004/2/Educacio%CC%81n\\_emprendimientoAZQUETA\\_NAVAL-1.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/59004/2/Educacio%CC%81n_emprendimientoAZQUETA_NAVAL-1.pdf)  
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/576> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015XG0120%2801%29&from=ES#:~:text=El%20emprendimiento%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20la%20forma> undefined [Lenin Sánchez]. (2020, 10 junio).

Edwards-Schachter, M., García-Granero, A., Sánchez-Barrioluengo, M., Quesada-Pineda, H., & Amara, N. (2015). Disentangling competences: Interrelationships on creativity, innovation and entrepreneurship. *Thinking skills and creativity*, 16, 27-39.

- Elemento y Fundamentos de la Educación [Vídeo]. YouTube. Recuperado 11 de octubre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=5aVsug68W7c> Gutiérrez, G. J. & Amilburu, G. M. (2017, 19 octubre). Filosofía de la educación: Cuestiones de hoy y de siempre (Obras básicas no 4) (2.a ed.). Narcea Ediciones.
- Esquivias Serrano, M. T. (2004, 30 enero). CREATIVIDAD: DEFINICIONES, ANTECEDENTES Y APORTACIONES. Revista Digital Universitaria UNAM. Recuperado 6 de octubre de 2022, de [https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene\\_art4.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf)
- lafrancesco, G. (2004). Evaluación integral y del aprendizaje. COOP. EDITORIAL MAGISTERIO.
- Jordán, J. A. (2001). Sarramona, J.(2000): Teoría de la educación (Reflexión y normativa pedagógica). Barcelona, Ariel.
- Medina, C., & Espinosa Espíndola, M. T. (1996). El aprendizaje organizacional: el estado del arte hacia el tercer milenio.
- Pring, R., & Amilburu, M. G. (2016). *Una filosofía de la educación políticamente incómoda* (Vol. 139). Narcea Ediciones.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2021). CREATIVIDAD. Recuperado 6 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/creatividad> 2018 Noel Batista Hernández, Rosa Victoria Guijarro Intriago, Juan Carlos Guevara Espinoza, Pedro Javier Dávalos Vásconez <http://refcale.ulead.edu.ec/index.php/enrevista/article/view/2339> 2018, Russell S. Sobel, Entrepreneurship <https://www.econlib.org/library/Enc/Entrepreneurship.html#:~:text=The%20word%20E%80%9D%20originates%20from,who%20undertakes%20a%20business%20venture>. Alegría Crespo, Ph. D. (2018, febrero).